

Uso de la fuerza por funcionarios estatales

Código: 5024

Descripción:

El uso de la fuerza por parte de los órganos del Estado y las atribuciones de las policías en el contexto penal han sido objeto de reflexión política y sociológica. Por supuesto que no es un tema nuevo, pero en el último tiempo hemos visto intensos debates y perspectivas muy encontradas. El análisis reflexivo en torno al control jurisdiccional de la actividad policial y la adecuada comprensión tanto de las funciones de las policías como de los derechos de los ciudadanos en general y de los intervinientes en el proceso penal en particular, es un ejercicio propicio de realizar en instantes cruciales de nuestra sociedad, en el marco de lo que significa un Estado democrático de derecho y a la luz de las obligaciones que imponen los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile y sentencias internacionales recaídas sobre la materia.

Destinatarios:

Escalafón primario. Serán seleccionados/as, preferentemente, ministros/as y fiscales/as de Cortes de Apelaciones, relatores/as, jueces/zas de tribunal oral en lo penal, y jueces/zas de garantía.

1. Modalidad de ejecución:

Este curso se desarrolla de manera presencial.

2. Metodología:

Estos cursos privilegian durante su desarrollo metodologías de aprendizaje activo, a través de talleres, en los que se busca la aplicación de conocimientos a casos o situaciones concretos.

3. Aprobación y evaluación del curso:

De acuerdo a lo señalado en el artículo 68 del Reglamento General de la Academia Judicial: "*Los cursos del programa de perfeccionamiento serán objeto de evaluación de reacción y de aprendizaje. Las evaluaciones de aprendizaje tendrán por finalidad únicamente retroalimentar al alumno, a los docentes y a la propia Academia respecto del proceso de aprendizaje*".

Conforme el artículo 67 de ese mismo Reglamento, para la aprobación de un curso de perfeccionamiento se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contempla.

4. Duración del curso:

La duración del curso será de 24 horas, desarrollándose durante 3 días consecutivos.

5. Cupo:

El cupo máximo de alumnos/as es 20.